



Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "9 DE OCTUBRE" LDTA.

Calificación

CALIFICACION	1T09	2T09	3T09	4T09	Ultimo Cambio
GLOBAL	B+	B+	B -	B -	Dec.09

Resumen Financiero

(Miles)	2005	2006	2007	2008	2009
Activos	4,736	5,610	5,813	6,162	6,832
Pasivos	3,374	4,184	4,217	4,339	4,771
Patrimonio	1,362	1,427	1,595	1,823	2,061
Resultados	136	83	186	239	186
ROA (%)		1.61	3.26	3.99	3.81
ROE (%)		5.98	12.31	13.99	12.74

Base 2005 auditada por Audicoop Auditoría y Asesoría para Cooperativas.
Base 2006 auditada por JE Dr. César Jiménez Z.
Base 2007 auditada por Dra. Flor Chango Bautista.
Base 2008 auditada por Dr. Homero Zurita Zurita
Base 2009 auditada por Willi Bambeber & Asociados C. Ltda.

Contactos

Patricio Baus, Ecuador
(593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Jeanneth Molina, Ecuador
(593 2) 254 83 93
jmolina@bankwatchratings.com

Perfil

Cooperativa de ahorro y crédito "9 de Octubre" Ltda., fue constituida en 1977 y se encuentra bajo la supervisión del ente de control desde enero 2004. Participa en el sistema cooperativo con el 0.33% de los activos y el 0.28% de los pasivos (puesto 38 en el Sistema de COACS).

Desde sus inicios atiende a la provincia de Cotopaxi con dos oficinas en el cantón Salcedo (matriz y Mulalillo) y una en Latacunga. Este mercado está conformado principalmente por microempresarios del sector agrícola, manufactura y comercio.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., con base en estados financieros a diciembre de 2009 y demás información de la institución, decidió mantener la calificación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "9 DE OCTUBRE" Ltda., en "B-", que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: **"Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de instituciones con mejor calificación"**.

Las calificaciones otorgadas son calificaciones locales que indican el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Durante 2009, la rotación de personal, gerente general inclusive; así como los roces de la Administración con el Consejo fue una de las principales debilidades de la institución, pues generó un ambiente poco propicio para una adecuada gestión operativa. Si bien los resultados de la misma fueron positivos, la generación de nuevos negocios estuvo por debajo de la media del sistema.

Adicionalmente, a lo largo del año se observó una elevada variabilidad en todos los indicadores de resultados, que se explica por la falta de continuidad de procesos. A dic-09, las principales debilidades de la institución persisten, mientras que la posición de mercado de 9 de Octubre se deterioró.

Cabe resaltar que, la solidez patrimonial continúa siendo la principal fortaleza de la entidad, y dado el ritmo de crecimiento de las colocaciones, resulta suficiente. Sin embargo, la COAC requiere apuntalar su gestión y diversificar sus fuentes de fondeo, con el fin de mejorar el calce de plazos de balance, su rentabilidad y mitigar los riesgos asociados a su tamaño; y sobre todo mejorar sus niveles de liquidez.

Para 2010, el cambio de miembros en el Consejo de Administración, así como el nombramiento de la nueva gerencia, augura una mejoría en el gobierno corporativo, que debería favorecer el manejo y la consolidación de la administración integral de riesgos. Asignatura donde la institución requiere un arduo trabajo.

FECHA COMITE: ABRIL 2010

ESTADOS FINANCIEROS A: DICIEMBRE 2009

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



Las políticas establecidas y los procedimientos de originación y administración del crédito; así como el proceso de manejo de depósitos del público requieren apuntalarse y profesionalizarse. Adicionalmente la entidad requiere mejorar su plataforma tecnológica para viabilizar el manejo integral de riesgos. Y de la regularización –en el proceso- de recomendaciones de la SBS.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Fondeo de bajo costo.
- Margen de interés neto por encima del mercado.
- Rentabilidad por encima del mercado.

OPORTUNIDADES

- Fortalecimiento institucional.
- Capacitación o renovación del recurso humano.
- Concertación entre el nivel ejecutivo y consejo de administración.
- Mejora en la gestión y control integral de riesgos.

DEBILIDADES

- Descalce entre activos y pasivos.
- Estancamiento en el desarrollo y pérdida de participación de la cooperativa en el mercado.
- Alta rotación del personal, que no permite continuidad de los procesos.
- Ausencia de tecnología crediticia.
- Sistemas informáticos y riesgo integral en fase inicial de desarrollo.
- Fondeo a la vista principalmente, limitado por número de clientes, capacidad de ahorro y características de la plaza; que conlleva a una moderada concentración en socios y volatilidad de los recursos.
- Cambio continuo de auditores externos.

AMENAZAS

- Ambiente laboral.
- Desaceleración en la recepción de remesas del exterior.
- El sistema cooperativo, en general posee una limitada capacidad para recibir soporte de sus socios frente a una crisis.
- Implementación de NIIFs, podría afectar la solvencia debido a insuficiencia patrimonial.
- No se han realizado las inversiones necesarias en tecnología, capacitación y otros, lo cual definitivamente impactara en resultados a futuro.
- Alta competencia local en todos los segmentos de crédito (consumo, vivienda, microcrédito) y desde todas las divisiones del mercado financiero controlado y no controlado.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS., el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo fue el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras excepto para las cooperativas y mutualistas cuyo plazo se extendió hasta el 31 de diciembre 2010.
- En febrero de 2010, con Resolución JB-2010-1538, se incorporan a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, varias definiciones al capítulo de Gestión Integral y Control de Riesgos. Entre ellas está la del Comité de Administración Integral de Riesgos que es el órgano creado por el directorio de la IFI para que establezca las políticas, sistemas, metodologías modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y para que proponga los límites de exposición a dichos riesgos. Esta resolución modifica y define las responsabilidades de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y establece como requerimiento, la independencia de esta unidad frente a las áreas de negocios y al área de registro de las operaciones.
- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera** por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última instancia**; 2) se crea la **Corporación del Seguro de Depósitos**, 3) y se **elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito** en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, **el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%**.
- En resolución 2009-1280 del 31 de marzo de 09 se establecen las normas para el funcionamiento de la Garantía de Depósitos. El fondo para esta garantía proviene del aporte de las IFIS a través de una prima fija y de una prima ajustada por riesgo, las mismas que son definidas por el directorio de la Corporación de Seguros de depósitos periódicamente. La suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las IFIS de acuerdo a lo establecido en la ley.
- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos



disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales. A partir de diciembre 2009, el impuesto a la salida de divisas se incrementa al 2%.

- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales menos) por la reinversión de utilidades** de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.
- El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una Reserva Mínima de Liquidez aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (mínimo 6% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública.
- Desde la emisión de la Regulación No. 007-2010, de febrero de 2010, un mínimo del 1% de la reserva de liquidez debe mantenerse en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados. Esta disposición debe cumplirse en un 50% hasta el 31 de agosto de 2010 y en un 100% hasta diciembre de 2010.
- Con fecha 31 de marzo-09 en Resolución JB2009-1278, se resuelve que el Fondo de Liquidez creado por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, actúe como prestamista de última instancia y otorgue préstamos de liquidez a las IFIS privadas que se hallen sujetas a la obligación de mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador, siempre y cuando hayan mantenido los niveles de patrimonio técnico y manejado la liquidez según las normas establecidas.
- Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. En febrero de 2010, con Regulación No.007-2010, el Banco Central modifica la forma de aplicación del coeficiente de liquidez, estableciendo que el 45% definido se calcule sobre la "liquidez total" de la institución y no sobre las reservas totales. El cálculo de la "liquidez total" incluye, además de los fondos disponibles, a todo el portafolio de inversiones y al fondo de liquidez. Esta disposición debe cumplirse hasta el 31 de mayo de 2010
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista, incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.
- En febrero de 2010, el Banco Central reduce la tasa máxima legal para el segmento de consumo de 18.92% a 16.30%.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales **se limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
- La Resolución No. JB-2010-1607 de la Junta Bancaria dispone que la Superintendencia de Bancos y Seguros mantenga un Catálogo de Transacciones Básicas, servicios financieros sujetos a tarifa máxima y tarifados diferenciados aprobados previamente por la Junta Bancaria. Este catálogo se actualizará conforme a la inclusión de nuevos servicios financieros autorizados por la Junta Bancaria.
- De acuerdo al párrafo anterior y en Resolución JB-2010-1610, se establece el catálogo de los servicios y las tarifas máximas que las IFIS están autorizados a cobrar a sus clientes, así como las tarifas porcentuales de afiliación a establecimientos comerciales que pueden cobrar las tarjetas de crédito, la cual se fija en un máximo de 5.27%. También en dicha resolución se muestra una tabla con los servicios que por su naturaleza deben ser gratuitos. El catálogo publicado rige para el trimestre de abril a junio/10 y se actualizará cada tres meses.
- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución **fixará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**
 1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
 2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
 3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguro.
- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV. Se esperaba que esta institución inicie sus operaciones en marzo de 2010 pero este plazo se ha aplazado para abril.
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace **reformas al cálculo del Patrimonio técnico de las IFIS:** 1) En el

grupo 34 “otros aportes patrimoniales” del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 “otros aportes patrimoniales –donaciones en bienes” y la cuenta 3490 “otros aportes patrimoniales-otros”. 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.

- El 24 de septiembre -09, se emite la resolución del BCE N0.200-2009 sobre la Inversión Doméstica de ahorros públicos. Esta medida implica que toda inversión del sector público no financiero (no incluye la seguridad social) tendrá que ser retirada de la banca privada en su vencimiento para colocar en el BCE o en instituciones financieras públicas. El objetivo es canalizar a la economía los excedentes de ahorro público a través de la banca pública.
- El 5 de octubre-09, el Pleno de la Asamblea Nacional expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del estado(s/n), a través de la cual se elimina la autonomía del Banco Central del Ecuador y se lo somete a la Función Ejecutiva por medio de la conformación y atribuciones del directorio.
- En octubre-20 de 2009, el Presidente anuncia el incremento del crédito, gasto y subsidios.
- En noviembre-2009 se instauran los cortes de luz en todo el país, estos culminan en febrero-2010.
- En febrero-2010 la resolución No. COSEDE-DIR-2010-003 del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, fija el valor máximo de cobertura de depósitos del sistema financiero ecuatoriano en USD 27M.

▪ **ENTORNO ECONOMICO Y RIESGO SECTORIAL**

ENTORNO MACROECONÓMICO

	2006	2007	2008	2009
PIB (Mill 2000)	21.553	22.090	23.530	23.760
Inc. % PIB (Mill. 2000)	3,9	2,5	6,52	0,98
Inflación	2,87	3,32	8,83	4,31
Deuda Públ. Ext. /PIB	24,7	23,9	19,2	14,4
Cta. Cte. /PIB	3,9	3,6	2,3	-3,1
Resultado Global /PIB	3,3	2,1	-0,4	-3 prov.

Luego del crecimiento importante que mostró el Ecuador en el 2008, durante el 2009 este se reduce significativamente influenciado por la crisis mundial y por un menor impulso por parte del gobierno comparado con años anteriores.

La inversión se desaceleró al mismo tiempo que las exportaciones se contrajeron como consecuencia

principalmente, de la participación del petróleo en las exportaciones ecuatorianas.

También se ha podido apreciar en el 2009, que el consumo se ha desacelerado en relación a los mismos períodos del 2008, por el creciente desempleo, reducción de las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos y el debilitamiento de la liquidez en la economía domestica, lo cual se refleja en el magro crecimiento del 0.98% en el 2009.

Fitch considera que la economía ecuatoriana reasumirá su crecimiento en el 2010 pero a un ritmo muy lento quizás de 1.5%. La opinión en cuanto a ese crecimiento, se respalda en la débil estructura de inversión privada con la que cuenta el país, un marco institucional también muy debilitado y una producción petrolera en declive. La incertidumbre en cuanto al desenvolvimiento de las políticas económicas y la creciente intervención del gobierno en la economía, presionarán a la baja la disponibilidad de crédito y nuevas inversiones. El consumo seguirá apretándose en relación al creciente desempleo y menores remesas.

Tomando en cuenta que los precios del petróleo ya no están en los niveles que alcanzaron en el 2008, el punto de estímulo a la economía por parte del estado, a través de inversión pública, dependerá de su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento. La decisión de este gobierno de haber caído en mora en el pago de la deuda, contrae el limitado acceso a mercados financieros internacionales y reduce las posibilidades en cuanto a flujos que no provengan de deuda. Siendo una economía dolarizada, el ingreso limitado de flujos de capital podría presionar la oferta de dinero en el mercado doméstico con efectos negativos para el consumo y el crédito. Finalmente, el ingreso limitado de flujos de capital, especialmente frente al gasto, representa una amenaza al sistema monetario actual.

SISTEMA COOPERATIVO

INDICADOR - SISTEMA	Crecimiento 2008 - 2009		
	Bancos Privados	Cooperativas	Mutualistas
Cartera de créditos	-1.7%	16.6%	-3.8%
Obligaciones con el público	6.6%	31.9%	1.4%
A la vista	7.0%	25.1%	3.9%
A plazo	5.2%	49.7%	-1.9%
Patrimonio	10.1%	24.2%	4.8%
Resultados	-22.9%	30.1%	18.2%
ROE	12.2%	9.4%	4.6%
ROA	1.3%	1.5%	0.4%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.9%	4.4%	3.8%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	3.0%	2.5%	1.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: BWR

A pesar de que el sistema financiero evidenció una contracción debida al entorno macroeconómico nacional e internacional, el sistema de cooperativas ha mantenido un comportamiento dinámico constituyéndose en el único subsector del sistema financiero que a pesar de la coyuntura actual ha preservado una tendencia positiva. El buen desempeño del sector le permitió mantener la



rentabilidad del negocio en niveles similares a años anteriores y crecer en cartera y depósitos.

El sistema cooperativista se caracteriza por su baja concentración en depósitos y cartera dada la atomización del mercado al cual direcciona sus operaciones y ha demostrado tener una mayor penetración en provincias y ciudades pequeñas que el sistema bancario. Las cooperativas tienen varias posibilidades de crecer dado que existen zonas geográficas desatendidas en cuanto a crédito a lo que se suma el apoyo gubernamental a través de la canalización de recursos públicos hacia la economía popular y solidaria.

En el año 2009 las cooperativas tuvieron el mayor crecimiento en captaciones y colocaciones de todo el sistema financiero. Las obligaciones con el público estuvieron constituidas en un 40% en promedio por depósitos a plazo, los mismos que tuvieron un crecimiento del 49.7% en relación al año anterior mejorando el calce de plazos entre activos y pasivos. Esta composición de los depósitos constituye una ventaja para las cooperativas de ahorro y crédito ante una eventual fuga de depósitos. Adicionalmente las cooperativas han procurado mantener el nivel de capital libre para afrontar riesgos imprevistos o deterioros en la calidad de sus activos productivos.

A Dic-09 las cooperativas grandes y medianas lograron receptar del público el 60% de los depósitos y colocar el 56% de la cartera del sistema. Si bien la generación operativa en las cooperativas grandes es más amplia (por el volumen de depósitos que captan y por el tamaño de su cartera), las medianas alcanzaron en el año 2009 márgenes operativos superiores debido a un mayor control de su gasto operativo. A diferencia de algunas cooperativas grandes, las medianas en promedio preservaron la calidad de su cartera crediticia manteniendo un adecuado nivel de provisiones y altos índices de liquidez, superiores al promedio del sistema, a lo que se suma una menor dependencia de ingresos extraordinarios para alcanzar resultados positivos y crecientes.

Las cooperativas de ahorro y crédito se rigen actualmente por el Decreto Ejecutivo 194 que fue aprobado por el Ejecutivo a fines de diciembre del 2009. De conformidad con esta nueva regulación, el capital social de las cooperativas estará constituido únicamente por certificados obligatorios terminando con el esquema de desincorporación de certificados comunes que establecía la anterior legislación. Esto favorece la calidad del patrimonio de las cooperativas y fortalece su patrimonio técnico.

Las perspectivas de crecimiento a nivel mundial prevén una modesta recuperación en la economía global que, en el caso del Ecuador estará supeditado al comportamiento de los precios internacionales del petróleo, del incremento en las remesas provenientes del exterior y del acceso a fuentes de financiamiento externo. De cumplirse las previsiones de crecimiento, se esperaría que el sector cooperativo presente un comportamiento creciente en el año 2010.

Pese al buen desempeño que tuvo el sistema, se debe mencionar que existen participantes en el mercado con bajos niveles de liquidez y con altos índices de morosidad. En caso de que las condiciones macroeconómicas se deterioraran a futuro es probable que la morosidad del sistema aumente. De hecho, el crecimiento de la cartera vencida y en riesgo se puso en evidencia desde enero del 2009.

El apoyo que el sector ha recibido del Gobierno y el posible establecimiento de un ente regulador exclusivo son factores que incidieron en el crecimiento del sector en el 2009 y que podrían propiciar su fortalecimiento a futuro.

▪ ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA

GOBIERNO CORPORATIVO

La cooperativa atraviesa por un proceso de cambio, con una nueva Administración, posicionada el 26 de diciembre según Acta N°885, en un escenario donde requiere apuntalar procesos críticos y redefinir los sistemas de gestión operativa y de riesgos. Si bien este proceso se encuentra “en curso” y requerirá de grandes esfuerzos por parte de la Dirección y de las áreas claves del negocio, BWR evalúa positivamente las perspectivas de que a futuro cesen los enfrentamientos entre la Gerencia y el Consejo de Administración, y de que cada uno asuma las funciones que le competen con el fin de llevar adelante los cambios; sin embargo a la Calificadora le gustaría contar con una evaluación cuantitativa de dichos esfuerzos.

La alta rotación del personal, incluido el nivel ejecutivo y su nivel de capacitación y experiencia, ha provocado problemas de gobernabilidad, estancamiento en el desarrollo de la cooperativa y poco avance en el control integral de riesgos; así como la demora de proyectos emprendidos por COAC 9 de Octubre; entidad que de hecho ha perdido participación de mercado en el último año. Los sistemas de gestión operativa y riesgos están retrasados. El cambio continuo de personal ha demostrado una falta de controles administrativos con manejo de fondos y selección de personal arbitrarios, además de un tenso ambiente de trabajo. La Cooperativa ha realizado un Plan Estratégico que se limita a un análisis FODA y a la definición de la Misión y Visión de la institución. El Plan carece de planes tácticos u operativos que definan como alcanzar los objetivos definidos.

La Gerencia General estuvo subrogada desde agosto 2009 hasta noviembre 2009, cuando el anterior Gerente General se reintegró. A finales de diciembre volvieron haber cambios en la Gerencia General. Y para marzo de 2010 se nombró al nuevo Gerente, cuyo nombramiento al 31 de marzo ya fue aprobado por el ente de control.

A la fecha, el Consejo de Administración no ha aprobado ninguna política todavía. La elaboración de informes sobre la coordinación de actividades en los diferentes departamentos de la Cooperativa para minimizar los diferentes tipos de riesgos es limitada. Además, se ha cumplido parcialmente con las recomendaciones



planteadas por auditoría externa, así como las emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

A pesar de varios intentos de mejorar los sistemas tecnológicos, en la actualidad no existe un Sistema de Información que permita centralizar la contabilidad de todas las agencias, agilizar los procesos y mantener diferentes niveles de seguridad. En el trimestre anterior la institución detuvo el proceso de selección del sistema, debido a que ninguna de las propuestas se acoplaba a las necesidades de la Cooperativa, por lo que el Comité decidió dejar desierto el concurso. Sin embargo, a la fecha ha decidido retomar el proceso.

En el futuro la Gerencia todavía mantiene varios desafíos siendo los principales: la capacitación del recurso humano, desarrollo de riesgos integrales, control interno y tecnológico, estabilidad del personal y la concertación de las relaciones ejecutivas entre el consejo de administración y la gerencia.

Cabe mencionar que la capacitación del personal¹ es una pieza fundamental en el proceso de cambio, y debería ser extensiva, dado que la entidad tiene un fuerte desafío en cuanto al manejo de sus recursos humanos. También tiene pendiente la consolidación de un sistema basado en la gestión de procesos, con la utilización de indicadores de gestión. BWR seguirá cuidadosamente este punto, que considera muy importante para el futuro desarrollo de la cooperativa.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y SOPORTE

La Cooperativa “9 de Octubre” Ltda., cuenta con alrededor de 12.034 socios de los cuales alrededor del 55% son activos (aquellos que realicen movimientos en sus cuenta de ahorros o acceden a crédito). El aumento de socios nuevos no supera a la deserción de éstos, por lo que, el capital social, no ha tenido crecimiento a través de ésta fuente en los últimos periodos.

El monto mínimo para ser socio es de USD 50 dólares, el cual es competitivo en el mercado. El valor de depósitos restringidos (ahorro-garantía) inicialmente es de 6 a 1. Esto quiere decir que por cada dólar depositado puedo obtener un préstamo por seis veces el valor, sin embargo, esta relación aumenta si el cliente tiene un buen historial de pago. De acuerdo a la Gerencia, la relación antes mencionada ha llegado hasta 20 a 1, de acuerdo con el historial de crédito de cada cliente.

La institución no ha requerido mayor ampliación del soporte patrimonial, debido a un crecimiento modesto de su cartera, por lo que actualmente tendría margen para un potencial desarrollo. De otro lado la cantidad de socios inactivos es un mercado cautivo por desarrollar.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

¹ El departamento de recursos humanos tiene un cronograma de capacitaciones para todo el año 2010.

A la fecha de este informe la cooperativa “9 de Octubre” cuenta con 27 funcionarios. Y cuenta también con un nuevo Consejo de Administración, que a la fecha nombró al nuevo gerente (aprobado por la SBS), quien luego llenará las posiciones vacantes.

Cabe destacar que hasta el 12 de abril, han habido varios encargados de la Gerencia (pues la primera gerente subrogante se acogió a una licencia por maternidad); adicionalmente no hay un auditor interno titular (cuyo nombramiento está a la espera de la calificación del Consejo de Vigilancia); adicionalmente, hay varias posiciones gerenciales que están vacantes. El manejo de los asuntos de la entidad en el ínterin siendo llevada por mandos medios, bajo la supervisión del nuevo Consejo.

A fin de mejorar las condiciones internas y reducir la alta rotación del personal, la administración encargada (trimestre anterior) contrató una persona exclusivamente de Recursos Humanos, departamento que no existía anteriormente. Dentro de las principales funciones de esta área se encuentran: evaluar al recurso humano, reorganización de funciones, equilibrio de sueldos de acuerdo al cargo y fortalecimiento institucional y profesional.

El proceso de diseño de perfiles y responsabilidades terminó, sin embargo, el reporte aún no ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

En el segundo trimestre del presente año se creó un Plan Estratégico² para los siguientes cinco años. Como parte de dicho Plan, se realizó un análisis FODA, sin embargo, a la fecha todavía no se han preparado planes de acción tácticos y operativos para alcanzar los objetivos trazados. También se ha definido una estructura organizacional general que ayudará a un mejor desempeño de la Unidad de Riesgos. Falta por establecer las diferentes personas y responsabilidades de acuerdo a las funciones establecidas.

Es importante mencionar que la COAC ha cambiado de auditores externos año a año desde el 2004 (año en que pasa a estar bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros). Esto podría generar incertidumbre e inconsistencia en las cifras. En opinión de la calificadora, el que la auditoría de 2009 fue llevada a cabo por Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., auditora con respaldo de un socio internacional, es una buena señal de parte del nuevo Consejo.

■ DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

COAC 9 de Octubre es una entidad constituida en 1977, bajo el control de la SBS y que se rige por la Ley

² A finales de 2008 se contrató una consultoría externa para desarrollo de los manuales de procesos, marketing, riesgo operativo y plan estratégico; sin embargo, la institución consideró que la empresa no cumplió con las expectativas de la Cooperativa por lo que se rescindió el contrato.

General de Instituciones del Sistema Financiero. El 29 de diciembre de 2009, se emitió el Decreto 194, que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de COACS.

Su zona de influencia está en la provincia de Cotopaxi, con dos oficinas en el cantón Salcedo (matriz y Mulalillo) y una en Latacunga. Este mercado está conformado principalmente por microempresarios del sector agrícola, manufactura y comercio, a los que atiende con operaciones de microcrédito, consumo y vivienda.

La entidad Cuenta 12.304 socios, de los cuales alrededor del 55% están activos. Entre los objetivos principales de la COAC está el fomento del bienestar de sus socios, a través de la prestación de servicios financieros competitivos y oportunos.

Para 2010, al igual que en períodos precedentes, incrementar el número de socios y clientes; así como diversificar las fuentes de fondeo y acceder a líneas foráneas, continúan siendo las metas principales de 9 de Octubre; sin embargo no **establece medidores cuantitativos de cumplimiento. Y eso históricamente ha sido un limitante para medir avances en ese sentido.**

Cabe destacar que durante 2009, no se dieron cambios en la estructura de la institución, de manera que no se ve un cumplimiento óptimo de sus objetivos institucionales.

Para 2009, la entidad atravesó por una crisis de Administración, y se dieron cambios en sus cabezas principales; a abril de 2010 varias de dichas posiciones no han encontrado un reemplazo definitivo, el nuevo Gerente nombrado (Edison Narváez) fue aprobado el 31 de marzo y asumió a mediados de abril.

A inicios del año anterior, la Gerencia, contrató los servicios de una ex funcionaria de la Superintendencia de Bancos y Seguros para asesorarse en el Control y Manejo de Riesgos; con el apoyo de pasantes universitarios se levantó la información de los diferentes procesos en todas las áreas, sin embargo los manuales todavía no han sido aprobados por el Consejo de Administración. La Cooperativa no cumplió con las exigencias de la SBS en términos de Control de Riesgos para octubre, sin embargo, la Superintendencia otorgó una extensión de un año para la implementación. Las estrategias definidas en junio 2008, todavía no han sido implementadas al 100% con excepción de la instalación del cajero automático propio que está en funcionamiento desde mayo 2009. El cajero servirá como un valor agregado a los socios, mas no como un generador de ingresos para la Cooperativa. Algunos de los objetivos trazados en años anteriores, que a la fecha no se han podido cumplir son:

- Comercial: fortalecimiento del equipo de captación y colocación mediante capacitación.
- Institucional: validación de manuales y políticas para poder cumplir el Control de Riesgos Integrales.

- Tecnología: contratación de software para centralización de contabilidad y manejo de riesgos integrales.
- Cartera: implementación de calificación de crédito mediante programa desarrollado en Excel, actualización de manuales, establecimiento de ruta del crédito y establecimiento de políticas.
- Control interno: alta rotación de personal en áreas operativas críticas para la operación de la COAC, falta de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. Revisión y cumplimiento de observaciones de auditoría interna/externa y ente de control.

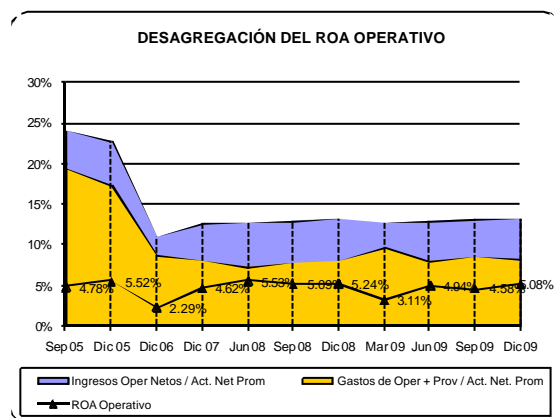
■ **POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION**

La cooperativa "9 de Octubre" Ltda., se desenvuelve en una plaza limitada en clientes y con una importante competencia de instituciones financieras controladas y, especialmente, no controladas.

La fuerte competencia, la alta rotación del nivel ejecutivo y el bajo cumplimiento comercial, acarrearán una baja participación en su segmento de instituciones muy pequeñas y en el sistema en general. De ahí la importancia de cumplir las estrategias y superar los desafíos que tiene la organización. La reputación de la Cooperativa podría verse afectada por el ambiente laboral conflictivo y la limitada capacidad de la Cooperativa de reemplazar con empleados capacitados las salidas del personal.

La participación en el sistema de cooperativas se ha contraído, a dic-09 participa con el 0.33% y 0.28% de los activos y pasivos del sistema cooperativo (puesto 38 en ambos casos), mientras que al 2007 representaron el 0.44% y 0.39%, respectivamente. Frente a resultados, ocupa la posición 30 (0.83%).

■ **RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA**



A dic-09, COAC 9 de Octubre cierra con una utilidad de USD 247M, originada fundamentalmente en el negocio principal de la institución, que se ha mostrado recurrente



en el tiempo, pese a los cambios de timón que ha experimentado la institución. Dicho resultado es superior al del año pasado (en 3.4%), y le otorga una rentabilidad superior a la media de su Sistema.

Durante 2009, la COAC dispuso de un margen de interés neto estable³, que en términos nominales creció como resultado del mayor nivel de negocios. Tanto el NIM como del MBF se mantienen alrededor del 14%.

La generación operativa de la entidad resulta suficiente para cubrir los requerimientos surgidos del giro normal del negocio, incluidas provisiones; dando lugar a un MON positivo y superior (en 5.3%) al observado en 2008.

El gasto operativo de dic-09 absorbe el 51.92% del ingreso operativo (fue 50.43% en dic-08). Los principales componentes de dicho rubro son: gasto de personal (49.5%), otros gastos (14.1%), servicios varios (13%) y honorarios (7.5%). Frente al sistema, mantiene mayores niveles de eficiencia en sus niveles de gastos de operación.

A dic-09, el gasto de provisiones creció levemente (1.1%), pero resulta adecuado para el riesgo de la cartera en el período, con una cobertura de 1.3 veces para la cartera de riesgo y de 1.7 veces para la CDE. Históricamente, la calidad de la cartera muestra volatilidad, por ello la calificadora considera que el nivel de provisiones actual es insuficiente frente a potenciales deterioros de balance; especialmente en vista de la persistencia de dicho comportamiento en el pasado.

▪ ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Cooperativa no cuenta con un sistema tecnológico que permita la administración de riesgos de manera integral. El actual sistema es deficiente ya que no es posible desarrollar nuevos módulos. El cambio de sistema ha sido un objetivo desde inicios de año sin embargo hasta la fecha no se ha cumplido. El informe de auditoría interna y externa, muestra que hay observaciones importantes sobre riesgo operativo, riesgo de crédito y legal. Observaciones que la administración está consciente de enmendar, sin embargo, consideramos que superarlas dependerá de sus estrategias de corto plazo y la capacidad de generar mayores resultados para absorber las respectivas inversiones y asesorías que demanda la implementación de los correctivos y de la aplicación de riesgo integral. En el mes de junio, la institución recibió la visita de la comisión de auditoría

³ En la tasa activa: el control de tasas y eliminación de comisiones tuvo un impacto menor en la institución, con precios unificados (tasa y comisión) por ingresos de intermediación dentro de la media del sistema; especialmente en las operaciones de microcrédito (donde la COAC estima podría hacer incrementos) y en menor medida en consumo.

En la tasa pasiva: su fondeo se basa en captaciones del público con bajo costo (a la vista).

designada por Órgano de Control en donde se redujeron a 72 recomendaciones (de 171), ya que algunas se unificaron, otras que se encontraban en seguimiento se determinaron como regularizadas y otras se definieron como no aplicables en la actualidad. Entre las principales recomendaciones no reguladas se encuentran:

- Diseño de la política para las evaluaciones del plan estratégico.
- Plan estratégico con estudios de mercado y proyecciones.
- Verificación y evidencia de la información proporcionada por los socios (capacidad de pago).
- Manual de riesgos con estrategias, políticas, procedimientos, límites, etc.
- Simulación de los planes de contingencia para riesgos de liquidez y mercado.
- Definición de parámetros mínimos para provisión genérica.

Aparte de las recomendaciones realizadas por la Superintendencia, todavía quedan por regularizar recomendaciones realizadas por Auditoría Externa desde el año 2006. En promedio se han regulado el 41% de las recomendaciones. Los principales temas pendientes por regular se refieren a la evaluación integral de riesgos. La alta rotación del personal y el bajo nivel de capacitación han demorado los diferentes procesos en busca de mejorar los niveles de riesgo en los diferentes departamentos de la Cooperativa, dejando todavía mucho camino por recorrer para la aplicación de riesgos integrales. De acuerdo al reporte de auditoría externa, a dic-09, no se pudo establecer el avance de dicho proceso al cierre de año debido al permiso de maternidad del auditor interno.

Auditoría externa, a dic-09, respecto del riesgo de crédito de la entidad, observó:

- Problemas de morosidad y con el fin de controlar la morosidad recomienda persistir en gestiones de recuperación, reestructuración de deudas y en el inicio de acciones legales una vez se posea al gerente titular. También menciona la existencia de 2 créditos vinculados de dos ex empleados con morosidad.
- La existencia en años anteriores de productos crediticios no incorporados al manual de crédito, y recomendó la creación de normativa interna para el manejo de nuevos productos.
- La existencia de casos donde una sola garantía que cubre hasta dos créditos distintos, pero que figura duplicada en el sistema.
- Falta de firmas en documentos de crédito de clientes.
- Diferencias en la información en la solicitud de crédito.

- Inexistencia de un documento independiente de la póliza de desgravamen en las carpetas de crédito.

Respecto del manejo de inversiones, la auditora externa observó:

- Que la COAC no dispone de un sistema automático de control de las características de cada papel.
- Retrasos en el ajuste del VPP de inversiones permanentes.

En el manejo de operaciones con el público también se reportan comentarios de los auditores externos:

- Duplicación de códigos de clientes.
- Falta de información, documentación incompleta o desactualizada de varios clientes, tanto de depósitos a la vista, como de plazo fijo.

En definitiva hay una serie de observaciones sobre el manejo de procesos cotidianos de la IFI, lo que ratifica el criterio de la Calificadora en el sentido de que ha habido una carencia de políticas bien definidas y/o no se ha logrado transmitir las claramente a los empleados.

▪ **ESTRUCTURA DEL BALANCE**

A dic-09, la COAC tiene activos por USD 6.8MM, que representan el 0.3% del total del Sistema, ocupando la posición 38 entre la cooperativas supervisadas por la SBS. El crecimiento de los activos de la cooperativa se ha caracterizado por ser bastante menor en relación con el sistema de cooperativas. Dicha situación se explica tanto por el alto nivel de competencia en la zona geográfica donde está emplazada la institución, como por la falta de consistencia en el programa de negocios de la COAC.

Habría que añadir también como factor desencadenante la inestabilidad administrativa observada en 2009, pues debilitó la gestión de 9 de Octubre en todos los flancos, y es la principal razón de la variabilidad observada en todos sus indicadores.

COAC 9 de Octubre muestra una estructura sana, con el 89.6% del activo bruto siendo productivo. En concordancia con la naturaleza del negocio, el 80.7% del balance corresponde a cartera de créditos, rubro cuyo tramo más expansivo en el año, fue la cartera productiva, que a dic-09 suma USD 5.5MM.

Por su parte los pasivos están conformados en su mayoría (96.3%) por obligaciones con el público, en donde el 61.6% corresponde a depósitos a la vista, el 22.6% a depósitos restringidos y el 15.8% a depósitos a plazo. El crecimiento en captaciones también ha sido inferior al del sistema de cooperativas. Así a dic-09, el crecimiento acumulado fue de 10.8% mientras que el sistema alcanzó 31.9%.

Como se ha dicho en reportes anteriores, una de las fortalezas de la institución ha sido su fortaleza patrimonial, a dic-09, el patrimonio de la COAC

asciende a USD 2MM, siendo sus resultados la principal fuente de capitalización. Mantiene un capital libre adecuado para el tamaño de la entidad y que provee una cobertura adecuada para potenciales riesgos no previstos y que le permitiría soportar un deterioro del activo superior al del resto de entidades de su Sistema.

▪ **RIESGO DE CREDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES**

FONDOS DISPONIBLES

COAC 9 de Octubre a dic-09 tiene USD 661M en fondos disponibles (9.2% del activo bruto). Dichos valores están colocados en diferentes entidades locales, debido a requerimientos de efectivo.

INVERSIONES

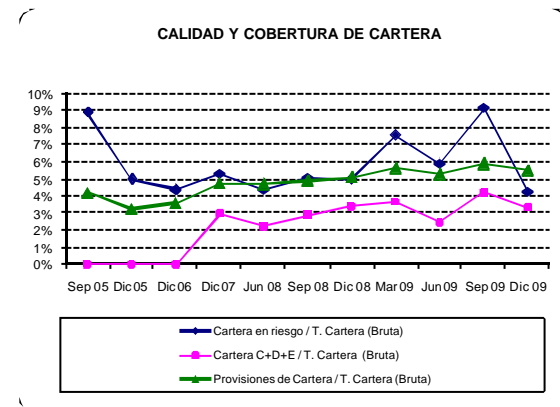
La posición relativa de este activo varía dependiendo la liquidez de la institución y el deseo de obtener mayor rentabilidad. A la fecha analizada mantiene inversiones por USD 285M (4% del activo bruto).

La calidad de dicho portafolio es media, pues muestra un alto grado de concentración, un importante peso de papeles a vencimiento colocados a largo plazo, y trabaja con emisores locales con calificación en escala doméstica.

La calidad de las inversiones está determinada por una alta concentración en tres cooperativas, una financiera y un banco privado, con calificaciones de riesgo promedio de "A", otorgadas por Humphreys, Microfinanzas y PCR.

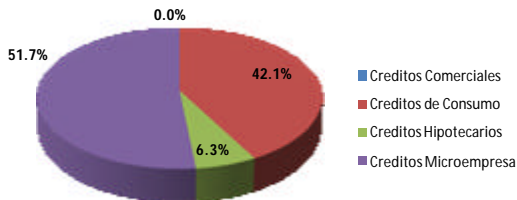
A la fecha de análisis, alrededor del 40% del portafolio está colocado en una sola entidad, el resto de participantes tiene montos similares. 55.2% de las inversiones son de corto plazo, el resto tiene plazos superiores a un año, cuyo vencimiento se cumple en el primer trimestre de 2010.

CARTERA



La cartera de crédito, principal activo de la institución, mantiene en un 95.78% una calificación A, está distribuida entre créditos micro, hipotecarios y de consumo. Muestra además una estructura de plazos, donde el 57.4% tiene vencimientos superiores a 360 días.

Distribución de la Cartera a dic-09



Es importante mencionar que la institución no cuenta con un sistema automatizado para la calificación de préstamos. Actualmente utilizan un sistema interno por medio de Excel, en el que se define los pesos para las diferentes variables de calificación. Estos procedimientos de evaluación conllevan un margen importante de error, contingencia que la calificadora evalúa negativamente, sería deseable que los procesos de generación de cartera se enmarcaran bajo estándares aceptables y probados. El monto máximo de crédito es USD 25M, y el plazo máximo es de 6 años, para los préstamos hipotecarios y 4 años para los préstamos de consumo y microcrédito.

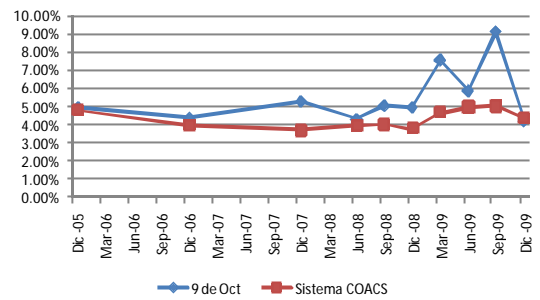
Históricamente, los niveles de morosidad de la COAC han sido variables, reflejando la inexistencia de una política institucional de cobranza; en el departamento de Crédito y Cobranza de la entidad, no existe una separación de roles, sino que los mismos ejecutivos realizan ambas funciones, estando los resultados atados por tanto del esfuerzo individual de cada agente.

A dic-09, la morosidad de la cartera de la COAC es 4.22%, mientras la cartera CDE llega al 3.31 de la cartera total; en el cuarto trimestre, los niveles de cobertura son: 1.3 y 1.7, respectivamente. Mientras que, la cobertura con provisiones para la cartera total llega al 5.5% frente al 5.975 del Sistema.

Cabe mencionar, que en el trimestre anterior, la morosidad de la institución fue 9.1%, la más alta desde 2005; y se originó en problemas de cobranza en una de las sucursales. Reiteradamente, en el pasado se han observado deterioros puntuales que afectan la calidad de la cartera; de manera que la calificadora estima que los niveles actuales de provisiones no cubren adecuadamente deterioros potenciales.

Mayores niveles de provisiones presionarían las razones de rentabilidad.

Evolución de la Morosidad



Los préstamos tienen tasa fija, esto hace más sensible a la variación de la tasa y en especial por la estructura de corto plazo en su pasivo. Inicialmente, el valor de depósitos restringidos para obtener un préstamo es de 6 a 1; sin embargo, esta relación aumenta si el cliente mantiene un buen historial de crédito con la Cooperativa. Esta relación ha alcanzado 20 a 1 veces.

Actualmente el portafolio de cartera es atendido directamente por dos oficiales de negocios, más dos jefes de agencias, entre sus funciones se incluye colocación y cobranza de cartera.

▪ **RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES**

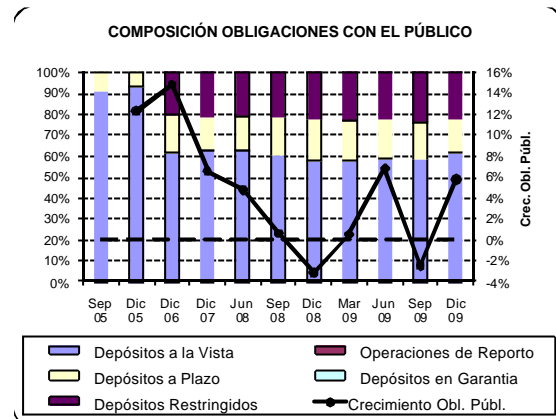
De acuerdo a los reportes preparados por la Cooperativa conforme los lineamientos de la Superintendencia de Bancos para su presentación al ente de control, a dic-09, la sensibilidad del margen financiero y de recursos patrimoniales ante posibles cambios en la tasa de interés en 1% es de USD 1.747 y USD 49.943 respectivamente.

El incremento observado en la sensibilidad de largo plazo se explica por el incremento del pasivo de corto plazo.

No tienen riesgo de mercado por tipo de cambio ya que todas las operaciones activas y pasivas son en dólares y no existe ningún pasivo con entidades en el exterior. De la misma manera, no existe exposición a derivados financieros.

Es importante mencionar que los límites y políticas de riesgo de mercado no se encuentran todavía establecidos.

▪ **RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO**



Como se ha dicho, las captaciones del público son la principal fuente de fondeo de COAC 9 de Octubre, y dentro de éstas las cuentas de ahorro con bajo costo son las más representativas con alrededor del 62%. Los otros rubros que hacen parte del fondeo de terceros son las captaciones a plazo y los depósitos restringidos, ambos con tasas que no supera las condiciones de mercado, por lo que en conjunto hacen que el costo del fondeo sea apropiado para la institución. La Gerencia ha mencionado la intención de buscar fondeo a través de líneas de crédito con terceros con instituciones locales y del exterior (España).

En el balance de la COAC existe un descalce estructural entre activos y pasivos, debido a que con un fondeo de corto plazo mantiene activos de larga recuperación. Adicionalmente, se observa volatilidad en las captaciones del público (la vol. Simple a dic-09 es 271%).

También en los depósitos del público se observa un alto grado de concentración, a la fecha de análisis, los 25 mayores depositantes representan el 16.86% de las captaciones del público y el 108.34% de los activos líquidos. Los 100 mayores depositantes representan el 31.9% de las obligaciones con el público, y son mayoritariamente depósitos a la vista.

En cuanto a los indicadores de liquidez, durante el 2009, estos también fueron muy variables, siendo la liquidez una consecuencia de las políticas de recuperación y colocación de la entidad. A dic-09, el indicador de liquidez estructural de primera línea fue 22.4%, y el de segunda línea de 20.26%; con un requerimiento mínimo de 13.25%. La liquidez del Sistema, de primera línea es 40.56% y de 36.28% la de segunda línea.

El descalce de plazos entre pasivos y activos, la concentración de los recursos, y la débil gobernabilidad requerirían de mayores niveles de liquidez para afrontar eventualidades. La calificadora monitoreará el manejo de liquidez, dada la capacidad limitada que tiene la institución para levantar recursos.

Como medida de contingencia ante una eventual crisis de liquidez, la institución mantiene una línea de crédito por USD 450M, con Fincoop (Financiera de Cooperativas), institución de segundo piso creada para solventar necesidades de las cooperativas.

▪ **RIESGO OPERATIVO**

Como se anotó anteriormente, el avance en este punto ha sido muy pausado debido a la alta rotación del personal.

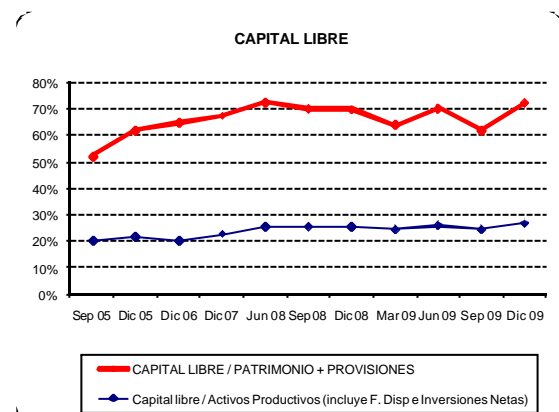
La institución tiene 171 recomendaciones planteadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en años anteriores, en junio la comisión de auditoría designada decidió reducir a 72 recomendaciones. Esto se debe a que algunas se unificaron, otras que se encontraban en seguimiento se determinaron como regularizadas y otras se definieron como no aplicables en la actualidad. Sin embargo, de acuerdo al reporte de auditoría externa, a dic-09, no se pudo establecer el avance de dicho proceso al cierre de año debido al permiso de maternidad del auditor interno.

Sin embargo, el auditor externo reconoce que se encuentra en implementación del proceso de Administración Integral de Riesgos del Área Operativa de riesgos., no existen políticas de crédito, existen algunas carpetas incompletas, sin firmas de aprobación. No hay procedimientos apropiados que normen las funciones de cada uno de los integrantes del departamento.

Con respecto al riesgo legal, no existen políticas definidas, sin embargo, personal de la Cooperativa ha asistido a capacitaciones para desarrollar procedimientos y políticas.

▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**

La principal fuente de fortalecimiento patrimonial son los resultados de la gestión operativa de la entidad. A dic-09 la COAC dispone de un patrimonio de USD 2MM, con un patrimonio técnico de 35%, frente al 18% del Sistema de Cooperativas. La reserva patrimonial para enfrentar problemas imprevistos de balance suma USD 1.7MM en capital libre, dándole un margen de 26.6% para potenciales deterioros del activo.



La Cooperativa ha logrado mantener niveles de capitalización aceptables de acuerdo a su riesgo. Sin embargo, la velocidad de deterioro de la calidad de activos observada en otros períodos y la alta inestabilidad laboral (especialmente en las posiciones con poder de decisión), hacen que los niveles sean adecuados para el



riesgo de la Cooperativa. Debe tomarse en cuenta la limitada capacidad del sistema de cooperativas para levantar recursos debido a su naturaleza y a la creciente competencia en el mercado.

Por otra parte, siendo que las utilidades han constituido la principal fuente de fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa, y considerando que esta fuente tendería a contraerse en el futuro, será un reto para la gerencia mantener los niveles patrimoniales actuales que permitan enfrentar los riesgos esperados y no esperados.

9 DE OCTUBRE

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIV	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Sep-09	Dic-09
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	242,114	531	437	455	205	411	577
Inversiones Brutas	310,071	105	305	323	454	315	285
Cartera Productiva Bruta	1,428,439	3,584	4,348	4,586	5,085	5,195	5,541
Otros Activos Productivos Brutos	4,116	3	12	14	16	16	16
Total Activos Productivos	1,984,740	4,223	5,103	5,377	5,760	5,938	6,420
Fondos Disponibles Improductivos	31,015	80	128	87	54	48	84
Cartera en Riesgo	65,027	187	199	256	266	520	244
Activo Fijo	52,502	274	257	241	246	247	242
Otros Activos Improductivos	45,689	106	113	102	123	130	177
Total Provisiones	-99,912	-136	-189	-251	-287	-354	-335
Total Activos Improductivos	194,233	648	697	686	689	945	747
Total Activos	2,079,061	4,736	5,610	5,813	6,162	6,529	6,832
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	1,533,094	3,313	3,805	4,057	4,147	4,343	4,596
Depósitos a la Vista	831,324	3,076	2,332	2,531	2,386	2,523	2,832
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	612,343	236	696	656	805	777	724
Depósitos en Garantía	20	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	89,407	-	777	870	956	1,043	1,040
Operaciones Interbancarias	-	-	-	2	1	-	-
Obligaciones Inmediatas	389	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	136,211	-	267	-	-	-	-
Valores en Circulación	65	-	-	-	-	-	-
Obliq. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	54,962	61	112	159	191	182	175
Provisiones para Contingentes	32	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1,724,751	3,374	4,184	4,217	4,339	4,526	4,771
TOTAL PATRIMONIO	354,310	1,362	1,427	1,595	1,823	2,003	2,061
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,079,061	4,736	5,610	5,813	6,162	6,529	6,832
CONTINGENTES	3,992	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS							
Intereses Ganados	240,649	522	584	696	880	703	962
Intereses Pagados	73,015	101	148	107	115	87	117
Intereses Netos	167,633	421	436	589	766	616	844
Otros Ingresos Financieros Netos	1,324	88	112	115	15	8	9
Margen Bruto Financiero (IO)	168,957	509	547	704	781	623	853
Ingresos por Servicios (IO)	8,264	28	20	18	13	4	4
Otros Ingresos Operacionales (IO)	671	2	2	1	0	1	1
Gastos de Operacion (Goperac)	119,783	381	391	373	400	316	446
Otras Perdidas Operacionales	179	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	57,930	158	179	349	394	312	413
Provisiones (Goperac)	26,424	28	60	85	80	94	83
Margen Operacional Neto	31,505	131	118	264	313	218	330
Otros Ingresos	15,106	10	14	22	55	36	43
Otros Gastos y Perdidas	2,168	4	4	4	7	7	7
Impuestos y Participacion de Empleados	14,554	-	45	96	123	61	119
RESULTADOS DEL EJERCICIO	29,889	136	83	186	239	186	247

9 DE OCTUBRE

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVA	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Sep-09	Dic-09
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	2,015,755	4,303	5,231	5,465	5,814	5,986	6,504
Inversiones Netas	304,435	104	302	320	449	312	282
Cartera Bruta total	1,493,466	3,771	4,547	4,841	5,351	5,715	5,785
Cartera Vencida	24,028	48	48	54	63	100	86
Cartera en Riesgo	65,027	187	199	256	266	520	244
Cartera C+D+E	-	-	-	143	181	238	191
Provisiones para Cartera	-89,163	-123	-163	-230	-272	-336	-318
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	91.09%	86.70%	87.99%	88.68%	89.32%	86.27%	89.57%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	119.21%	127.49%	125.30%	132.49%	138.87%	136.73%	139.69%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.61%	1.27%	1.05%	1.12%	1.17%	1.74%	1.48%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	4.35%	4.97%	4.38%	5.28%	4.97%	9.10%	4.22%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	2.95%	3.39%	4.17%	3.31%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	137.17%	65.47%	81.71%	90.11%	102.20%	64.68%	130.16%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE				161.09%	149.89%	141.10%	166.20%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	5.97%	3.25%	3.58%	4.76%	5.08%	5.89%	5.50%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE				153.94%	146.63%	139.39%	164.04%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	0.00%	0.00%	7.72%	8.16%	8.54%	8.29%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br prom	0.00%		0.00%	3.05%	3.56%	4.31%	3.44%
Recuperac. Ctqos periodo / ctqos periodo ant							
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	23.42%	23.97%	24.35%	23.29%
Ctqo total periodo / MON antes de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
CAPITALIZACION							
CAPITALIZACION	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PTC / APPR *				33.34%	32.37%	35.19%	35.06%
TIER I / APPR				22.14%	21.70%	26.05%	24.38%
PTC / Activos y Contingentes*	0.00%	0.00%	0.00%	23.49%	25.07%	26.13%	25.58%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	-	-	-	0	0	0	0
Capital libre (USD M)**	285,750	928	1,044	1,244	1,470	1,457	1,730
Capital libre / Activos Productivos (incluye F. Disp e Inversiones Netas)	14.21%	21.57%	19.96%	22.78%	25.31%	24.35%	26.61%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.65%	62.04%	64.73%	67.50%	69.84%	61.88%	72.28%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	0.00%	0.00%	0.00%	66.39%	67.05%	74.05%	69.54%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	23.43%		27.58%	27.93%	30.45%	31.57%	31.72%
RENTABILIDAD							
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	925	84	111	112	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	177,713	540	569	723	794	628	859
Result. antes de impuest. y particip. trab.	44,443	136	128	282	362	247	366
Margen de Interés Neto	69.66%	80.59%	74.63%	84.58%	86.95%	87.58%	87.79%
ROE***	10.89%		5.98%	12.31%	13.99%	12.93%	12.74%
ROE Operativo	11.48%		8.49%	17.47%	18.34%	15.18%	17.00%
ROA***	1.98%		1.61%	3.26%	3.99%	3.90%	3.81%
ROA Operativo	2.08%		2.29%	4.62%	5.24%	4.58%	5.08%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	94.85%	93.50%	96.00%	97.01%	96.43%	98.07%	98.27%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	11.64%		11.72%	13.38%	13.75%	14.03%	13.86%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	11.67%		11.74%	13.43%	14.02%	14.21%	14.01%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	45.61%	17.43%	33.80%	24.47%	20.35%	30.24%	20.08%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	82.27%	75.77%	79.23%	63.49%	60.51%	65.31%	61.57%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	67.40%	70.65%	68.62%	51.66%	50.43%	50.27%	51.92%
LIQUIDEZ							
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	273,129	611	565	543	259	459	661
Activos Liquidos (BWR)	513,737	611	667	593	462	547	715
25 Mayores Depositantes****	-	-	-	-	701	742	775
100 Mayores Depositantes****	-	-	-	-	1,306	1,367	1,466
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	40.56%	18.66%	22.22%	20.66%	16.19%	18.42%	22.40%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	36.28%	21.62%	21.37%	21.33%	17.19%	17.48%	20.26%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	12.65%	14.17%	11.76%	13.25%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	19.63%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	40.56%	18.66%	22.22%	20.66%	16.19%	18.42%	22.40%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	21.57%	18.66%	18.81%	18.90%	9.08%	15.45%	20.70%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	16.90%	17.09%	16.86%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial